



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: SOLDADURA Y CALDERERÍA

CICLO FORMATIVO G.M: SOLDADURA Y CALDERERÍA
MÓDULO : SOLDADURA POR ATMÓSFERA NATURAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO DE SOLDADURA POR ATMÓSFERA NATURAL:

Los procedimientos de evaluación se calificarán con la siguiente ponderación:

- La observación y análisis en la ejecución con la calidad exigida de las actividades prácticas, teniendo en cuenta el seguimiento diario y la prueba práctica puntual (40%).
- La realización de pruebas objetivas prácticas referentes al contenido tecnológico (25%).
- La realización de pruebas objetivas teóricas referentes al contenido tecnológico (25%).
- Consecución de los objetivos actitudinales (10%).

ÁMBITO	PORCENTAJE
PRÁCTICAS (Procedimental)	40 %
PRUEBA ESPECIFICA PRACTICA	25 %
PRUEBA ESPECIFICA TEORICA	25 %
ACTITUDES (Actitudinal)	10 %
Total	100 %

Condiciones:

1. El sistema de puntuación es de 1 a 10 puntos con números enteros y sin decimales.
2. La nota de cada evaluación será la media ponderada de los 4 ámbitos descritos.
3. Para realizar esta media será necesario haber realizado y entregado al menos el 80% de las prácticas y trabajos propuestos. Las prácticas serán entregadas en las fechas indicadas para ello, no siendo calificadas fuera de estos plazos. En caso de no obtener una nota mínima de 3,5 en cualquiera de los ámbitos anteriores se suspenderá la evaluación.

El módulo se considerará aprobado si se aprueban las tres evaluaciones.

En cuanto a la consecución de los objetivos actitudinales, se recogerán datos objetivos, obtenidos del trabajo diario del alumno, y valorados según los siguientes criterios:

ITEMS VALORACIONES ACTITUDINALES (10/10) 10%

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN- Ítems actitud- (10/10)

1. Asistencia y puntualidad.
 - 1.1- Faltas de asistencia por bloques lectivos. (2/10)

Hasta 3 faltas	2 puntos
Entre 4-5 faltas	1 punto
6 faltas o más	0 puntos
 - No se computarán las faltas debidamente justificadas. (2/10)



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO: SOLDADURA Y CALDERERÍA

1.2- Puntualidad.

Hasta 3 retrasos	2 puntos
Entre 4-5 retrasos	1 punto
6 retrasos o más	0 punto

No se computarán los retrasos autorizados por jefatura de estudios.

2. Cumplimiento de las normas de organización y funcionamiento y de prevención de riesgos.

2.1. Uso adecuado del material e instalaciones y cumplimiento de las normas organización. (1/10)

Hasta 2 avisos	1 punto
Entre 3-4 avisos	0,5 puntos
Entre 5-6 avisos o más	0 puntos

2.2. Aplicación de las normas de seguridad y uso adecuado de los EPIS (1/10)

Hasta 2 avisos	1 punto
Entre 3-4 avisos	0,5 puntos
5 avisos o más	0 puntos

3. Orden y limpieza en el aula y en el puesto de trabajo. (1/10)

Hasta 2 avisos	1 punto
Entre 3-4 avisos	0,5 puntos
5 avisos o más	0 puntos

4. Interés y motivación (1/10)

5. Autonomía personal (1/10)

5 comunicaciones o más.	1 punto
Entre 3-4 comunicaciones	0,5 puntos
Entre 0-2 comunicaciones	0 puntos

6. Capacidad de trabajo en equipo (1/10)

Notas: En la calificación final del ámbito actitudinal se restará 2 PUNTOS por cada apercibimiento por escrito.

En ningún caso se obtendrá puntuación en el ítem 4-**Interés y motivación** si no se obtiene puntuación en el ítem 2.2.

En ningún caso se obtendrá puntuación el ítem 4-**Interés y motivación** si no se obtiene puntuación en el ítem 2.3.

CONVOCATORIAS

El número máximo de convocatorias que un alumno puede cursar es de 4 por módulo, pudiendo renunciar justificadamente a las de junio y sin justificar a las de septiembre.

Guarnizo, a 5 de octubre de 2015.

El profesor responsable del módulo: Juan José Goitia Martín.